

Circular de Modificación No. 4

DE: GERENTE GENERAL

PARA: PROPONENTE PRIVADO Y OFERENTES

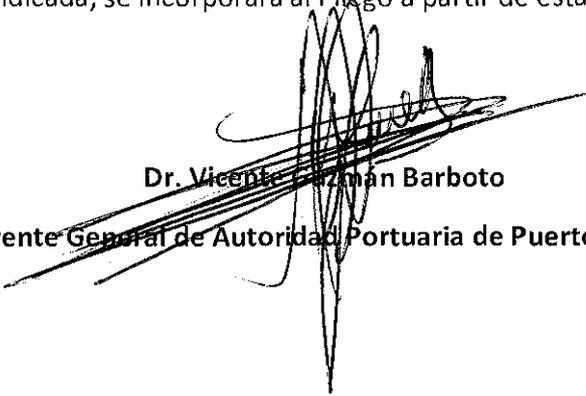
FECHA: 7 DE AGOSTO DE 2015

De conformidad con la atribución prevista en el acápite 7.3 literal (a) subliteral (i) y (b) del pliego, la máxima autoridad de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar por recomendación de la Comisión Técnica la cual ha sido debidamente autorizada por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, expide la siguiente circular modificatoria al pliego:

1. En el Pliego Anexo 2, numeral 6 de la Convocatoria:

Se modifica la fecha de entrega de ofertas, la cual se extiende en su plazo, hasta las 17h00 del jueves 17 septiembre de 2015, en el mismo lugar y condiciones que se fijado para la misma.

La modificación indicada, se incorporara al Pliego a partir de esta fecha.- Publíquese.



Dr. Vicente Lozano Barboto
Gerente General de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar